

Guayaquil, 1 de junio del 2012

98571

Señor Abogado
JOSÉ JAVIER DOUMET CHEDRAUI
Ciudad.-

De mi consideración:

Ref. 41362-P.99

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **PROAYA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo en el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **PROAYA S.A.** se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 27 de julio de 1999 y que fue inscrita en Registro Mercantil de la misma ciudad el 30 de julio de 1999.

Con sentimientos de distinguida consideración y deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Ralph Assaf Nader
Secretario de la Junta

Conste que en esta fecha, Guayaquil, 1 de junio del 2012, ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mí favor por la compañía **PROAYA S.A.**


José Javier Doumet Chedraui
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. Nro. 0909698359
C.V. Nro. 395-0003
Domicilio: Urdesa Central Cedros 114

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 OCT 2012

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: [Signature]

- Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.881
FECHA DE REPERTORIO: 06/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 10:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROAYA S.A.**, a favor de **JOSE JAVIER DOUMET CHEDRAUI**, de fojas 73.801 a 73.802, Registro Mercantil número 13.005.



ORDEN: 37881



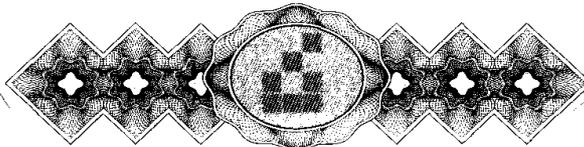
CA

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 26 de Julio de 2012

\$9,00

REVISADO POR:



Nº 309314

IMP. KIM. SA